

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

BECAS

Convocatoria de becas
y ayudas propias.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Convocatoria de becas y ayudas propias

Universidad de Sevilla





The image is a screenshot of a webpage from the University of Seville. At the top left is the university's logo, a stylized 'U' with a red and black design. To its right is the text 'LA US. ESTUDIAR. INVESTIGAR. VIVIR LA US. EMPRESAS. INTERNACIONAL. TRABAJAR EN LA US.' followed by a yellow button with the text 'DESCUBRE MÁS'. Below this is a main heading: 'La Universidad de Sevilla ofrece a sus estudiantes un amplio programa propio de becas y ayudas que cubren distintas necesidades y apuestan por la movilidad.' Underneath is a list of seven categories, each with a green downward-pointing chevron icon to its right:

- Becas y ayudas
- Ayudas al estudio
- Becas asistenciales
- Becas y ayudas de formación
- Becas y ayudas de movilidad
- Becas y ayudas culturales y deportivas
- Premios y distinciones

Convocatoria de Becas y Ayudas propias

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Becas de convocatoria general del MEFPP

Convocatoria curso 2020-2021

¿Quiénes pueden solicitarla?

- Estudiantes de Grado.
- Estudiantes de másteres universitarios.

¿En qué consiste la Beca?

- Importe de los precios públicos por servicios académicos en 1ª matrícula.
- Cuantía fija por renta (1.700,00€).
- Cuantía fija por residencia (1.600,00€).
- Cuantía variable (fórmula de reparto final en función de la renta familiar y del rendimiento académico del solicitante y la cuantía disponible para esta modalidad de ayuda).
- Cuantía fija ligada a la excelencia en el rendimiento académico (50,00 a 125,00 €).

¿Cuándo y dónde se solicitan?

Hasta el 15 de octubre de 2020 (Convocatoria 2020-21)

La solicitud se cumplimentará en la página web del Ministerio, mediante formulario on-line y se presentará por vía telemática en la Sede Electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Becas de convocatoria general del MEFP

¿Qué requisitos debes cumplir?

Estar matriculado en estudios oficiales.

Presentar documentación requerida.

No poseer una titulación universitaria igual o superior a la titulación para la que se solicita la Beca.

Económicos

No superar umbrales de renta.

No superar umbrales de patrimonio.

Académicos

Matricularse de un mínimo de créditos, según los estudios a realizar.
(En titulaciones de Grado: 60 créditos con carácter general).

Becas de convocatoria general del MEFP

Requisitos académicos

Estudiantes de 1º Curso Grado

Quienes se matriculen por primera vez en estudios de Grado:

*Acceso mediante realización EBAU: 5,00 puntos en la nota de acceso, con exclusión de la calificación obtenida en la fase específica.

*En las demás vías de acceso a la Universidad: 5,00 puntos en la prueba o enseñanza que permita el acceso a la Universidad.

Estudiantes de 2º y posteriores cursos de Grado

Créditos a superar en curso anterior con matrícula de curso completo:

Rama de estudios

Artes y Humanidades	90%
Ciencias	65%
C. Sociales y Jurídicas	90%
C. Salud	80%
Ingeniería y Arquitectura	65%

Ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla

¿Quiénes pueden solicitarla?

Estudiantes de Grado y Máster Universitario que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- Becarios de convocatoria general del MEFP que sólo tienen la ayuda de matrícula por motivos académicos.
- Solicitantes de beca de convocatoria general del MEFP denegada por motivos académicos.
- Estudiantes que no han obtenido otra beca o ayuda al estudio.

¿En qué consiste la ayuda?

- Ayudas de matrícula (curso completo o parcial).
- Ayudas de residencia.
- Ayudas de desplazamiento.
- Ayudas de material.

Ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla

¿Qué requisitos debes cumplir?

Estar matriculado en estudios oficiales.

No disfrutar de otra beca o ayuda para la misma finalidad.

Económicos

Tipo requisito	Ayuda	Requisito
Renta	Matrícula	No superar umbral 3 beca MEFP
Renta	Resto ayudas	No superar umbral 1 beca MEFP
Patrimonio	Todas	No superar umbrales beca MEFP

Académicos

Créditos matriculados curso actual	Curso completo/parcial (Residencia: curso completo)
Créditos matriculados curso anterior	Establecidos en la convocatoria
Mínimo créditos a superar curso anterior	Establecidos en la convocatoria

Ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla

¿Cuándo y dónde se solicitan?

Febrero o marzo de cada curso académico.

Formulario disponible en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla.

Adjudicación de las ayudas

- Agrupación de los candidatos por colectivos.
- Ordenación de los candidatos de mayor a menor rendimiento académico establecido para cada colectivo.

Incompatibilidades

- Estas Ayudas son incompatibles con la concesión de cualquier otra ayuda o beca para la misma finalidad.
- Estas Ayudas son compatibles con la concesión de Ayudas Sociales Extraordinarias de la Universidad de Sevilla.

Ayudas para el fomento de la adquisición y **acreditación de competencias lingüísticas**

Modalidades de ayudas

- Ayudas para la acreditación de **competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado**.
- Ayudas para la acreditación de **competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior** al requerido para la obtención del título de Grado.

Cuantías de las ayudas

- Cuantía variable, siendo su importe de 300,00 €
- Importe de la Ayuda en función del gasto real y justificado que el solicitante haya tenido que realizar para obtener la competencia lingüística.

Requisitos

- Ser becarios de convocatoria general del MEFP.
- Acreditar la/s competencia/s lingüísticas antes de fin del plazo de presentación de solicitudes.

Ayudas Sociales Extraordinarias

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITARLA?

- Estudiantes que aleguen una disminución drástica de ingresos como consecuencia de una situación sobrevenida.

¿EN QUÉ CONSISTE LA AYUDA?

- Ayuda en metálico variable.

¿QUÉ REQUISITOS DEBE CUMPLIR?

- Documentar una disminución drástica de ingresos como consecuencia de una situación sobrevenida.
- Estar matriculado en estudios oficiales.
- Económicos:
 - » No superar umbrales de renta.
 - » No superar umbrales de patrimonio.

¿CUÁNDO SE SOLICITAN?

- Convocatoria abierta en el mes de marzo o abril de cada curso académico.

¿DÓNDE SE SOLICITAN?

- Convocatoria e impresos disponibles en el Portal de la Universidad de Sevilla Apartado Estudiar/ Becas y Ayudas/ Becas Asistenciales/ Propias/ Becas Asistenciales propias:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-asistenciales/propias>

Apoysos y medidas de adaptación para estudiantes con necesidades académicas especiales asociadas a discapacidad y estudiantes con necesidades académicas específicas sobrevenidas

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITARLA?

- Estudiantes que tengan reconocida legalmente la condición de persona con discapacidad.
- Estudiantes que acrediten la necesidad de requerir apoyo académico por situación de salud sobrevenida
- Estudiantes que acrediten la necesidad de apoyo por diagnóstico de necesidad académica específica de algún tipo

¿EN QUÉ CONSISTE LA AYUDA?

- Ayudas variables.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

- Para garantizar los apoyos y ayudas en las pruebas de evaluación deberá presentarse la solicitud antes de las siguientes fechas:
 - a. Primer cuatrimestre: antes del 13 de noviembre de 2020.
 - b. Segundo cuatrimestre: antes del 16 de abril de 2021.
- Excepcionalmente, podrán atenderse solicitudes fuera de estos plazos establecidos a lo largo de todo el curso académico, por causas sobrevenidas o debidamente justificadas.

<https://sacu.us.es/ne-becas-y-ayudas>

Ayudas para Bonos Digitales

DESTINADAS A

- Estudiantes de Grado o Máster Universitario con menores recursos económicos y que no tengan capacidad de conexión a Internet o que tengan una capacidad muy limitada de conexión a Internet que no les permita el normal seguimiento de las actividades académicas online para que puedan seguir desarrollando su actividad académica en formato online.

¿EN QUÉ CONSISTE LA AYUDA?

- Tarjetas SIM con una capacidad de 40 Gb mensuales.

TENDRAN PREFERENCIA LOS

- Becarios de convocatoria general del MEFP.
- Beneficiarios de Ayudas Sociales Extraordinarias.
- Estudiantes que cumplan los requisitos para la concesión de las Ayudas de material en la Convocatoria de Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla.

Préstamos de ordenadores portátiles

DESTINADOS A

- Estudiantes de Grado o Máster Universitario con menores recursos económicos y que no dispongan de un ordenador que les permita el normal seguimiento de las actividades académicas online para que puedan seguir desarrollando su actividad académica en formato online.
- El préstamo de los ordenadores se realizará durante dos meses, pudiendo ser prorrogado mensualmente.

Becas de Formación en Servicios de la Universidad de Sevilla

Finalidad

Facilitar que los estudiantes y recién titulados de la Universidad de Sevilla obtengan un aprendizaje práctico mediante su participación en el desarrollo de las actividades que tienen encomendados los distintos servicios y unidades de la Universidad de Sevilla.

Las funciones que desarrollen los becarios estarán en todo caso orientadas al aprendizaje y desarrollo práctico de competencias y habilidades en el ámbito concreto de actividad del servicio o unidad de adscripción del becario.

Los adjudicatarios de dichas becas recibirán una ayuda económica por su participación en las actividades propias del Servicio o Unidad en la que se encuentren recibiendo su formación.

Las actividades formativas que se establezcan en las distintas convocatorias de becas tendrán que ser compatibles con los estudios que los beneficiarios estén realizando en su curso.

Periodo máximo como becario

En ningún caso el periodo de disfrute de la beca podrá exceder de 12 meses, incluidas las posibles prórrogas, las cuales deberán contemplarse en la convocatoria y para las que se exigirán la adecuación del Plan Formativo.

Consultar: Reglamento de Becarios de Formación de la Universidad de Sevilla.

¿Quiénes pueden solicitarla?

Estudiantes de la Universidad de Sevilla que estén realizando estudios universitarios oficiales en la misma, y que, al menos, cumplan los siguientes requisitos:

- Tener superado, al menos, el 25% de los créditos de la titulación matriculada.
- Estar matriculado en el curso actual de, al menos, 12 créditos o de los créditos que le resten para finalizar su titulación.

También podrán optar a estas becas, los estudiantes que hayan finalizado sus estudios universitarios oficiales en los dos últimos cursos académicos previos a la convocatoria.

En cada convocatoria se especificarán los requisitos específicos y las titulaciones en las que tienen que estar matriculados los solicitantes.

Cuantía de las becas

El importe de las becas irá en función de la dedicación semanal que se establezca en la convocatoria y en todo caso de acuerdo a la siguiente tabla:

25 horas semanales	450€ mensuales
20 horas semanales	360€ mensuales
15 horas semanales	270€ mensuales
10 horas semanales	180€ mensuales

Becas de Formación en **Servicios de la Universidad de Sevilla**

- » Área Clínica de Podología.
- » Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- » Centro de Documentación Europea (CDE).
- » Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla.
- » Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS).
- » Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de Centros.
- » Ludoteca de la Universidad de Sevilla.
- » Oficina de Cooperación al Desarrollo.
- » Programa de Respiro Familiar del SACU.
- » Servicio de Actividades Deportivas (SADUS).
- » Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU).
- » Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS).
- » Vicerrectorado de Estudiantes.

Becas de colaboración en departamentos MEFP

¿Quiénes pueden solicitarla?

- Estudiantes de Grado matriculados en último curso.
- Estudiantes matriculados en 1º curso de máster universitario.

¿En qué consiste la beca?

- Realización de prácticas de investigación en un Departamento Universitario.
- Ayuda en metálico.

¿Qué requisitos debes cumplir?

- Acreditar una determinada nota media en el expediente académico.
- Estar matriculado en últimos créditos de la titulación de Grado o en 1º curso de Máster.
- Haber superado: Grado: 75% créditos de la titulación.
- Presentar un proyecto de investigación avalado y puntuado por el Departamento.

¿Cuándo y dónde se solicita?

Hasta el 30 de septiembre de 2020 (Convocatoria curso 2020-21).

La solicitud se cumplimentará en la página web del Ministerio mediante formulario online y se presentará por vía telemática en la Sede electrónica del MEFP.

Ayudas a la movilidad

Destinadas a fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la Universidad de Sevilla

Movilidad nacional

Ayudas destinadas a apoyar la movilidad de los estudiantes del programa SICUE (Programa de Movilidad Nacional que permite que un estudiante universitario realice parte de los estudios en una Universidad Española distinta de la suya).

Requisitos:

- Disponer de una plaza de movilidad adjudicada en la convocatoria SICUE 2021/22.
- Estudiantes de la Universidad de Sevilla matriculados en titulaciones oficiales de Grado y Doble Grado.
- Tener superado un mínimo de 45 créditos en la Universidad de Sevilla a fecha 15 octubre 2020.
- Estar matriculado de, al menos, 30 créditos en la titulación que se está cursando.
- Tener una nota media mínima en su expediente académico.
- Periodo de estancia y contenidos mínimos a cursar:
 - » Estancias de medio curso: 24 créditos a cursar (5 meses)
 - » Estancias de curso completo: 45 créditos a cursar (9 meses)

<https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-nacional>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad>

Movilidad internacional

Existen numerosos programas de intercambio amparados en acuerdos y convenios que la Universidad de Sevilla tiene firmados con Universidades ubicadas en numerosos países o con empresas ubicadas fuera de nuestro país.

Algunos ejemplos de programas de movilidad:

- Becas de movilidad internacional para realizar un periodo de estudios de entre 3 y 12 meses en alguna de las 600 universidades con las que mantenemos acuerdos en Europa y países asociados del Programa Erasmus, así como en países extracomunitarios.
- Ayudas para prácticas internacionales en el marco del Programa Erasmus+.
- Ayudas para dobles titulaciones de Máster Internacional.
- Becas de estudio en universidades de América Latina y en EEUU.
- Becas de investigación y estudios en Universidades de EEUU.
- Becas de lectores de español en universidades de EEUU.

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad>

<https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-internacional>

Becas y Ayudas **culturales y deportivas**

Culturales

Becas y ayudas destinadas a la participación de los estudiantes y egresados de la Universidad de Sevilla en la colaboración en actividades culturales o de carácter social organizados por esta Universidad:

- » Ayudas para voces del Coro de la Universidad de Sevilla.
- » Becas para cursos de Extensión Universitaria.
- » Ayudas a actividades y proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- » Becas del CICUS
- » Ayudas a las Aulas de Cultura.
- » Ayudas a Actividades Teatrales del CICUS.
- » Becas del Aula de la Experiencia.

Más información sobre becas y ayudas de:

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales:

<https://institucionales.us.es/vrelinstitu/ayudas-becas-y-premios>

Cooperación al Desarrollo:

<http://cooperacion.us.es/>

CICUS:

<http://cicus.us.es/>

Deportivas

Ayudas para estudiantes de la Universidad de Sevilla destinadas a fomentar el deporte entre los miembros de la Comunidad Universitaria (Convocatorias para el curso 2019-20):

- » Ayudas deportivas del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS): Se convocan 46 ayudas de Coordinador General Deportivo, Coordinadores de Gestión Deportiva, Colaboradores Deportivos y Colaboradores en Organización de Eventos.
- » Ayudas por méritos deportivos universitarios: Se convocan 55 ayudas de 1.000,00 euros cada una.

Más información:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-culturales-y-deportivas>



Premios y distinciones

para los mejores expedientes académicos de la Universidad de Sevilla

Para estudiantes de nuevo ingreso

- Premios Olimpiadas del Conocimiento:
<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/premios-y-distinciones/propias>
- Premio a la Mejor Nota de Admisión:
<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/premios-y-distinciones/propias>

Para estudiantes

Premios CICUS:

- Certamen Nacional de Artes Plásticas “Universidad de Sevilla”.
- Certamen de Letras Hispánicas de la Universidad de Sevilla “Rafael de Cózar”.

Para titulados

- Premios Extraordinarios Fin de Carrera.
- Premios Nacionales.
- Premios Ayuntamiento de Sevilla.
- Premios Real Maestranza.
- Premio Universidad de Sevilla-Real Academia de Medicina.
- Premios Extraordinarios de Doctorado.
- Premio “Juan Antonio Carrillo Salcedo”.

Convocatoria de Becas y Ayudas propias

PÁGINAS WEB DE INTERÉS:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Apartado de Becas y Ayudas

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Centro de Atención a Estudiantes (CAT)

<http://cat.us.es/>

Movilidad Nacional

<https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-nacional>

Movilidad Internacional

<http://www.internacional.us.es>

<http://www.internacional.us.es/becas-propias>

<http://www.internacional.us.es/becas-externas>

<https://www.us.es/internacional/movilidad>

<http://www.internacional.us.es/programa-erasmus>

Vicerrectorado Relaciones Institucionales

<https://institucionales.us.es/vrelinstitu/ayudas-becas-y-premios>

Servicio de Actividades Deportivas de la US (SADUS)

<http://www.sadus.us.es/index.php/sadus/ayudas-deportivas>

Cooperación al Desarrollo

<http://cooperacion.us.es/convocatorias-y-becas>

Centro de Iniciativas Culturales de la US (CICUS)

<http://cicus.us.es/>

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Becas y ayudas del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP)

www.becaseducacion.gob.es/portada.html

Sede Electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP)

<https://sede.educacion.gob.es/portada.html>



Vicerrectorado de Estudiantes

Portal de la Universidad de Sevilla Becas y Ayudas

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Centro de Atención a Estudiantes

<http://cat.us.es>

Formulario de consulta

<http://cat.us.es/contacto>

Las convocatorias anuales de cada beca y ayuda establecen el periodo concreto de presentación de solicitudes, así como los requisitos exigidos para ser beneficiarios de las mismas.

Las referencias a personas o colectivos figuran en este folleto en género masculino como género gramatical no marcado.